CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCION JURIDICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 533 -- 2021

Yo, GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA, del(la) DIRECCION JURIDICA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 533 -- 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO, identificado(a) con el No.77014465, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 marzo 2021 al 31 marzo 2021.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7800 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	RECURSOS DISTRITALES	$ 8.000.000
	Total del Pago	$ 8.000.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 12 día(s) del mes de abril de 2021

GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA
Supervisor

Revisó:Angelica Ballesteros

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2 PERÍODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	**533 DE FEBRERO 16 DE 2021**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 77014465
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$48.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$8.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	03-03-01-16-05-56-7800-000
FECHA ACTA DE INICIO	16 de febrero de 2021
PRÓRROGA	No aplica
ADICIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	Agosto 15 de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial y extrajudicial en material penal a la Entidad y a las Juntas Administradoras Locales, las Alcaldías Locales y los Fondos de Desarrollo Local, en los procesos que le sean asignados, así como en la emisión de conceptos y demás actuaciones administrativas que se requieran.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1 . Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los esta□ ndares y directrices de gestio□ n documental, sin que ello implique exoneracio□ n de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Arti□ culo 15 de la Ley 594 de 2000), asi□ como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecucio□ n del mismo.	No se ha sido requerida la realización de documentos en este sentido.	No aplica en este período.	N/A
2 . Adelantar e impulsar todas las actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales de los procesos asignados, en los te□ rminos establecidos por la ley y los procedimientos e instructivos aplicables en la Entidad y garantizar que las decisiones proferidas este□ n conforme a la Constitucio□ n, la Ley, la normatividad vigente y las tendencias o li□ neas decisionales de la Secretari□ a Distrital de Gobierno y el Distrito Capital.	Se me han asignado trece procesos judiciales. (Marzo 11/2021). Capacitación SIPROJ; Marzo 16; Clave SIPROJ;	N/A	SIPROJ WEB. Registro de aceptación de los casos asignados.
3)Asistir y acompañar a la Dirección Jurídica en los pre-comités de conciliación, comités de conciliación, mesas de trabajo y demás reuniones que se programen sobre las temáticas asignadas.	3.1 Marzo 15/21: Se realiza mesa de trabajo. Se refieren instrucciones sobre cumplimiento directivas del Comité Interno de Conciliación de la Secretaría de Gobierno; se señala su composición; sus integrantes, en las		Convocatoria por email; acta de la reunión elaborada por el Dr. Ricardo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	oportunidades en que ocurran, deberán presentar los impedimentos cuando existan circunstancias legales por las cuales serían recusables, con el tiempo suficiente para su reemplazo con integrantes ad hoc; analizar de manera fehaciente la caducidad de las acciones en las fichas técnicas que se presenten al Comité de Conciliación; integración del contradictorio mediante llamamiento en garantía; hacer cumplir los fallos en las acciones de repetir comunicando a las Alcaldías; hacer seguimiento a los mismos mediante la remisión de las comunicaciones necesarias. Se exhorta a los integrantes del equipo a efectuar valoración de procesos con alta probabilidad de pérdida y se fija fecha límite para ello… primer contingente judicial y fecha de su proposición; se fijan derroteros para realización del informe trimestral de gestión.		Segura C., suscrita por todos los integrantes del equipo que asistieron.
4 . Analizar la procedencia o no de la conciliacio□ n, principio de oportunidad o/y de cualquier otro mecanismo alternativo de solucio□ n de conflictos en los casos asignados por la Direccio□ n Juri□ dica y/o el supervisor del contrato y presentar propuestas de prevencio□ n de dan□ o antijuri□ dico en los asuntos que le sean asignados por la Direccio□ n Juri□ dica y/o el supervisor del contrato	Durante este periodo no se presentaron actividades para esta obligación		

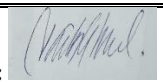
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5)Velar por el eficiente y eficaz trámite de las actuaciones a su cargo, recopilar la información y solicitar las pruebas necesarias, conducentes y pertinentes para la defensa de los intereses del Distrito Capital, en los términos definidos por la Ley.	No ha habido lugar a la realización de alguna de las actividades aquí relacionadas.		
6 . Emitir conceptos juri□dicos cuando la supervisio□n del contrato lo requiera o solicite en temas especi□ficos de competencia de la Entidad, asi□ como elaborar y revisar actos administrativos	Se emite valoración por escrito de la orden de archivo de la investigación proferida por la FGN con base en el artículo 79 del C.P.P., en la indagación con NUC 110016102347202101506, originada por denuncia del Secretario de Gobierno por suplantación de la identidad de un Concejal en el servicio de msj de WhatsApp.	Se remite correo electrónico al Director Jurídico de la Secretaría el 17 de Marzo de 2021.	
7)Registrar y actualizar permanentemente el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ con las actuaciones que le sean asignadas. Para efectos del pago mensual, se revisarán el registro e ingreso en digital de los documentos allegados dentro del periodo en el SIPROJ en las cuatro (4) semanas anteriores a la presentación del informe. Estos documentos deberán estar debidamente firmados por el funcionario competente.	Se produce la aceptación en SIPROJ en nueve de los trece casos asignados; los faltantes se crearán; se actualiza la información con doble verificación en la página SPOA de la Rama Judicial y de la Fiscalía General de la Nación; se inscribe el trámite actual de la constitución de apoderado especial (el suscrito) en cada uno de los casos. (Ver Cuadro Anexo en Excel) Relación de procesos penales: 1) 11001600004920090034500: Cursa ante el J. 17 Penal del Circuito de Bogotá. Fraude procesal y otro. Indiciado ADELMO AVILA G. Fiscalía 76 Seccional. 2) 11001600005020131705200. Cursa (hoy) en Fiscalía 60 Especializada, en **indagación.** Uso de Documento Público falso. Indiciada: LIBERTAD CÓRDOBA VARÓN.		SIPROJ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	3.- 110016000049201510506000: Cursa ante la Fiscalía 381 Seccional. Falsedad Doc. Público. Indiciada: Ingrid Andrea Martínez. 4.- 110016000050201630640000: Cursa ante la Fiscalía 242 Seccional. Falsedad Doc. Privado. Indiciada: Yolanda Sofía Grau. 5.- 110016000050201739668000: Cursa en Fiscalía 377 Seccional. Peculado. Indiciado: Fabián Cubillos Sánchez. SPOA FGN indica posible archivo Artículo 79; inexistencia del hecho. 6.- 110016000050201745035000: Cursa en Fiscalía 21 Especializada. (Reasignado el 27/06/2020). Indiciados: CRISTIAN CAMILO ROBELTO GONZALEZ, MARTHA JANETH BOLIVAR GUZMAN , NELLY LUCIA GUZMAN GARCIA. **Formulación de imputación aplazada en dos o más oportunidades.** **7.- 110016500071201800216000.** Denuncia formulada por Alcaldía de Kennedy. Falsedad Documento Púb. Cursa en Fiscalía 157 Seccional (V. en Jdo. 5º P. Cto). Responsables en Averiguación. 8.- 110016000050201904116000. Cursa ante Fiscalía 35		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Esp. Indiciado: Camilo Gacha. Delito: Por establecer. 9.- 11001600000020200151300: Cursa en Juzgado 60 Penal del Circuito, por reasignación del 1 de Marzo 2021. Continuación juicio oral. Peculado por Apropiación. Fiscalía 222 Seccional. Indiciado: Jaime Saavedra Perdomo. 10.- 11001600005020205797100. Fiscalía 377 Seccional. 11.- 11001600005020202534800. Fiscalía 139 Seccional. 12.- 11001600005020110663800: Fiscalía 134 Local. 13.- 11001600005020162518400: Fiscalía 79 Seccional. (Info adicional, Excel adjunto.)		
8)Mantener al día el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y actualizados los respectivos expedientes en físico correspondientes a los asuntos administrativos, judiciales y extrajudiciales asignados, de forma organizada y completa.	Se reciben dos sesiones de capacitación en manejo de ORFEO a cargo de la servidora pública JANETH MENDEZ.		
9)Reportar a él(a) supervisor o su apoyo una vez a la semana, los movimientos semanales de los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales a su cargo y presentar los informes que en cualquier momento indique.	No ha habido lugar a reportar al supervisor, o su apoyo, movimiento alguno.		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10)Las demás actividades jurídicas que le sean asignadas con relación al objeto contractual.	No se han presentado requerimientos adicionales a los mencionados.		

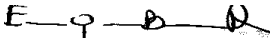
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR S.A.**

FIRMAS	
	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES** **Cédula: 77014465**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Nombre: Germán Alexander Aranguren Amaya** **Cargo: Director Jurídico**  **Firma:**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: Edith Yanire Bautista Rodríguez
Cargo: Contratista



Firma:

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo, CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No 77014465 expedida en la ciudad de Valledupar, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la DIAN, SI (X) NO () soy declarante de renta por el año gravable 2020.

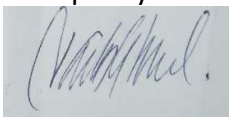
Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No 533 del año 2021.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		**X**
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS* - *ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2020** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2020** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		X
Certifico que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		**X**

Se expide y firma a los ocho (8) días del mes de Abril de 2021



Nombre: CARLOS GILBERTO GOMEZ C.
C.C.: 77014465
Dirección laboral: Cra. 13 No. 13 -32, Of. 504. T. II
Teléfono laboral: 3387000 extensión 3840 - Celular 3176490591
Correo electrónico institucional carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co
Nota: Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77014465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 32 13 32 TR 2	TELÉFONO:	3272950
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7785007319**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/04/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		941865205

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 512.000
SUBTOTAL:			1	**$ 512.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 400.000
SUBTOTAL:			1	**$ 400.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 16.800
SUBTOTAL:			1	**$ 16.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**